

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA
MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA CELEBRADA
EL DÍA 31 DE ENERO DE 2017**

PRESIDENTE

D. Aritz AYESA BLANCO

VOCALES

D. Joxe Martin ABAURREA SAN JUAN
D. Pedro M^a AZPARREN OCAÑA
D^a. María CABALLERO MARTÍNEZ
D. Juan José ECHEVERRÍA IRIARTE
D^a. Ana ELIZALDE URMENETA
D^a M^a Teresa ESPORRÍN LAS HERAS
D^a. Itziar GÓMEZ LÓPEZ
D. Jon GONDÁN CABRERA
D. Etor LARRAIA OLORIZ
D. José Ignacio LÓPEZ ZUBICARAY
D. Cecilio LUSARRETA ECHARRI
D. Manuel ROMERO PARDO
D. Fermín TARRAGONA CASTRO

EXCUSA SU ASISTENCIA

D. Iñaki CABASÉS HITTA
D. Armando CUENCA PINA
D. Mikel GASTESI ZABALETA

SECRETARIA

D^a María Teresa DONÁZAR PASCAL

En la Sala de Juntas de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, ubicada en la C/ General Chinchilla, 7 (Pamplona), siendo las **13 horas y 9 minutos** del día treinta y uno de enero, reunida la Comisión Permanente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona bajo la presidencia de D. Aritz AYESA BLANCO.

Asisten, igualmente, D. Gonzalo PÉREZ REMONDEGUI, Director de la Asesoría Jurídica, y D. Álvaro MARTÍNEZ REGUERA, Director-Gerente de Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A.

PRIMERO.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

VISTO el borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de diciembre de 2016,

SE ACUERDA aprobarla por asentimiento.

SEGUNDO.- RESOLUCIONES PRESIDENTE

VISTAS las resoluciones adoptadas por el Presidente, desde la última sesión, correspondientes a los números 534-16 a 028-17, ambas inclusive,

SE ACUERDA, darse por enterados.

TERCERO.- ACUERDO POLÍTICO EN MATERIA DE RESIDUOS 2016-2019

Vista Propuesta relativa a los compromisos de carácter político para avanzar en materia de Residuos que han sido ampliamente debatidos en la Comisión de Residuos constituida para trabajar en esta materia,

La Sra. Gómez considera que ya debiera quedar definido quien va a participar en el Foro Social, su organización y funcionamiento.

El Presidente considera que la idea está clara y compartida y que se irá definiendo.

La Sra. Gómez solicita que, de la misma manera que en las comisiones del PMUS, haya un técnico que dinamice el grupo político. Un técnico que esté en las dos comisiones y que considera no es el gerente ya que necesita una dedicación e impulso muy importante.

El Sr. Romero considera que debemos empezar a dar los primeros pasos.

El Director Gerente, Sr. Martínez manifiesta que en 2 o 3 semanas se podrá mantener una reunión para tratar las ubicaciones...

SE ACUERDA, por unanimidad aprobar su contenido.

CUARTO.- INFORMACIÓN ECONÓMICA

VISTO información económica de SCPSA a 30/11/2016,

La Sra. Esporrrin y el Sr. Echeverría piden explicaciones sobre diferentes datos de la información..

El Presidente indica que se remitirá la explicación.

SE ACUERDA, darse por enterados.

QUINTO.- RESOLUCIONES DE LOS TRIBUNALES

El Director de la Asesoría Jurídica, Sr. Pérez Remondegui explica las Resoluciones del TAN remitidas:

Resolución 93: Inadmite el Recurso de alzada 16-02557 presentado contra diligencia de embargo 508216/2016 por importe de 17,36 €

Resolución 116: Desestima el Recurso de alzada 16-02895 presentado contra la Resolución 438/2016 del Presidente de la Mancomunidad. (Sanción por no entregar recibo o factura al usuario del taxi).

SEXTO.- DATOS ESTADÍSTICOS

VISTO el cuadro-resumen de los datos estadísticos correspondientes al mes de diciembre de 2016,

SE ACUERDA, darse por enterados.

SÉPTIMO.- INFORMACIÓN PRESIDENTE

El Director de la Asesoría Jurídica explica el Acuerdo del Tribunal Administrativo de Contrato de Navarra que estima la reclamación presentada por "Ingeniería y Prevención de Riesgos, S.L." y anula la adjudicación realizada por el Consejo, dado que considera que el adjudicatario no cumplía con los requerimientos del Pliego. La mesa deberá elevar nueva propuesta al Consejo.

El Presidente informa de que se ha recibido la notificación del Gobierno de Navarra informando del cambio de titularidad del abastecimiento a Eugi que ha pasado a ser de la Mancomunidad. El inicio de la obra debe ser en tres meses.

Se informa de las dos reuniones posteriores a la comparecencia en el Parlamento sobre la Ley del Taxi. Se preparó un informe sobre la repercusión en la estructura tarifaria de la proposición de ley presentada.

En materia de transporte, se está trabajando con el Ayuntamiento de Pamplona para la "amabilización" del primer ensanche. Se están realizando reuniones de coordinación.

Se informará por carta a la plantilla de TCC de los avances sobre los compromisos adquiridos en la última reunión de diciembre sobre las mejoras en el servicio, seguridad...

Se está trabajando en la elaboración del Plan de Transporte.

La semana pasada hubo una sesión del Consorcio abastecimiento a poblaciones desde el Canal de Navarra. Se están dando los pasos para la integración de otras mancomunidades. Asimismo se iniciarán los trámites de la transferencia de la concesión al Consorcio y se trabaja para proponer en Canasa una posible modificación de tarifa.

Se ha mantenido una reunión con la Directora de Medio Ambiente, Eva García, en la que se trató la idea de formalizar un Convenio de Colaboración y de la posibilidad de utilizar Carcar para el tratamiento de los residuos de esta Mancomunidad, y de la oficina de prevención.

Se ha enviado una carta a los ayuntamientos para coordinar las inversiones de pavimentación y renovación de redes y su solicitud al Gobierno de Navarra, como inversiones de Programación Local.

OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Echeverría pregunta al Presidente sobre el "Mapa Local". Pide que se aporte información precisa sobre infraestructuras, trabajadores, residuos. Y quiere conocer la posición del Presidente.

La Sra. Elizalde considera que la Mancomunidad debe decir algo.

El Presidente propone la creación de un grupo de trabajo con los portavoces en la que se intente encontrar una posición consensuada de la Mancomunidad, igual que se está trabajando en otros grupos. La propuesta de ese grupo se traerá a la Comisión Permanente. Se remitirá a todos la información que llegue de la FNMC.

El Sr. Romero pide que a lo largo de febrero haya una postura clara de la Mancomunidad. Considera que cuantas más explicaciones recibe sobre la propuesta del Gobierno de Navarra más claro tienen que la Mancomunidad debe seguir. La Mancomunidad debe preocuparse por ofertar a todas las entidades locales aquellas formulas con propuestas novedosas que hagan atractiva a la Mancomunidad, sin que nadie pueda pensar que puede estar mejor fuera.

El Sr. Abaurrea entiende que el tema del ámbito territorial hay un debate pendiente.

El Sr. Tarragona quiere información de cómo se va a hacer, concretando todos los pasos. Las respuestas que hasta ahora ha recibido son, "luego se decidirá, ya veremos...".. Tenemos que tener todos claro cuál es el final del camino.

Por último el Director Gerente, Sr. Martínez expone la propuesta de nueva estructura directiva de SCPSA, que se presenta para su aprobación esta tarde al Consejo de Administración.

Y NO HABIENDO más asuntos de qué tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las **14 horas y 25 minutos**, de todo lo cual se extiende la presente acta, por mí, la Secretaria.